

INFORME DE GERENCIA

Rioabamba, abril 06 del 2019

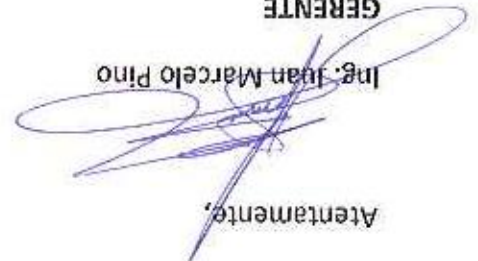
De conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y nuestros Reglamentos, en mi calidad de Gerente de la Compañía TVSULTANA T.V.S S.A. pongo a consideración de ustedes el informe del ejercicio económico del año 2018.

1. De acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentaria del país como la Junta General de accionistas, se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa, así como en la presentación de los Estados Financieros.

2. Los Estados Financieros de la empresa se encuentran de acuerdo con los libros de contabilidad para los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. De conformidad a los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del año 2018 se cuenta con una utilidad, misma que se encuentra reflejada en el Estado Integral de Resultados.

En lo que ha obligaciones fiscales se refiere, debo manifestar que la Compañía al cierre del ejercicio económico 2018, no tiene cuentas pendientes con la Administración Tributaria, Finalmente quiero agradecer a todos y cada uno de los señores accionistas de la Compañía TVSULTANA T.V.S S.A por su aporte invaluable para la consecución de los objetivos planteados.

Atentamente,

Ing. Juan Marcelo Pino
GERENTE